



Abril 2024

Becas del Gobierno de la República de Serbia

Proyecto “El Mundo en Serbia” 2023/2024

Nivel de estudios

Se ofertan becas para estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Idioma

Inglés o Serbio.

Áreas de estudios

Todas las áreas.

Requisitos

- Para estudios de licenciatura, tener menos de 21 años cumplidos al momento de aplicar.
- Para estudios de maestría, tener menos de 25 años cumplidos al momento de aplicar.
- Para estudios de doctorado, tener menos de 35 años cumplidos al momento de aplicar.
- Contar con comprobantes de grados de estudio correspondientes.
- Dominio conversacional de inglés o serbio.



Beneficios

- Curso intensivo de idioma al arribar a Serbia.
- Costos de matrícula.
- Asignación mensual de 18,000.00 RSD (aprox. €153 euros).
- Alojamiento y comida en residencia estándar estudiantil.
- Seguro médico para estudiantes de hasta 26 años.
- Costos de trámite de visa
- Costos de trámite de reconocimiento de diplomas.

Procedimiento de postulación

La postulación ante la AMEXCID-SRE se realizará a través de Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) en la página de internet: <https://sigca.sre.gob.mx/>

Se requiere la siguiente documentación escaneada en formato PDF:

1. [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales](#) con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas.
2. [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado y firmado.
3. Formulario adjunto de solicitud del Gobierno de la República de Serbia, debidamente llenado y con fotografía.
4. Currículum vitae, junto con Carta motivos (en inglés o serbio).
5. Copia de pasaporte vigente.
6. Copias certificadas de comprobantes de grados de estudio (certificados de educación superior adquirida, constancias de calificaciones u otros complementos), junto con traducción simple a inglés o serbio.



Fecha límite

1 de junio de 2024.

Notas importantes

- I. Solamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos y entrega de documentación establecidos en esta Convocatoria, y que hayan sido entregados en tiempo y forma.
- II. No se recibirán expedientes incompletos. La presentación de la totalidad de la documentación requerida no garantiza ser seleccionado como beneficiario.
- III. La fecha límite para la recepción de candidaturas no podrá ser modificada. Las candidaturas recibidas después de esa fecha no serán consideradas.

Más información

Para más información le sugerimos consultar los canales oficiales del Gobierno de la República de Serbia en el siguiente enlace:

http://www.mexico.mfa.gov.rs/spa/contacttext.php?subaction=showfull&id=1347975283&ucat=108&template=MeniENG&&_sm_au_=i5V60QfkSqTfPS6MMqfLjK3V7p36F#disqus_thread

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BECA ES INAPELABLE.